LA GACETA MARTES, 1 DE DICIEMBRE DE 2020 PROVINCIA 33

La Vía Verde de La Plata ampliará su recorrido hasta Santa Marta

La inclusión de la localidad en la asociación Vifepla permitirá extender este camino 900 metros más desde Carbajosa hasta la zona del puente Pradillo en el límite con Salamanca

EÑE | SANTA MARTA

La adhesión de Santa Marta a la Asociación Vía Férrea de la Plata (Vifepla) permitirá contar con una parte de este camino natural en el término municipal. Actualmente, el tramo de la vía verde Carbajosa de la Sagrada y Alba de Tormes comienza en Carbajosa y la intención es ampliarlo para que comience en Santa Marta ampliándolo hasta la Vía Helmántica (antigua carretera de Madrid) y de esta manera tener una conexión lo más cercana posible a Salamanca.

En total, 900 metros, de los que 200 corresponden a Santa Marta y unos 150 se utilizarán para la incorporación a la vía mediante un carril bici compartido, ya que no se le puede dar más continuidad porque el puente tiene servicio ferroviario (Fuentes de Oñoro-Salamanca).

Una propuesta que defendió el concejal del área, Jesús Hernández, y contó con el apoyo unánime de la Corporación. Hernández asegura: "No podemos quedarnos fuera de esta iniciativa y queremos acercar a todos los vecinos de Santa Marta el acceso a este Camino Natural para su recuperación y uso para actividades turísticas, recreativas y deportivas".

Una vez que el Consistorio santamartino remita el acuerdo de pleno a Vifepla se ratificará su inclusión y será la asociación la que solicite la ampliación de este tramo a Adif como propietaria de los terrenos afectados. Por su parte, el coste que supondrá al Ayuntamiento serán 5.200 euros (4.800 de cuota de socio para el mantenimiento del camino y 400 euros de canon a Adif).

Asimismo, el pleno aprobó reforzar la limpieza y el desbroce de las parcelas con requerimientos a los propietarios.



El concejal Jesús Hernández, en la futura conexión de la Vía Verde. | EÑE

Proyección laboral de futuro en inteligencia artificial e investigación

El Ayuntamiento de Santa Marta dio ayer un paso más con la adhesión a la Fundación Instituto Internacional de Investigación en Inteligencia Artificial y Ciencias de la Computación (Air Institute), que supone "una oportunidad con la que se pueden conseguir grandes logros en áreas punteras y de gran proyección laboral de futuro", reconoce la portavoz municipal, Chabela de la Torre. Una entidad dirigida al fomento y desarrollo de la investigación científica y el impulso a la innovación tecnológica, entre cuyos fines también se encuentran el desarrollo de la sociedad de la información, el fomento y apoyo al emprendimiento empresarial en estos ámbitos; el impulso a la competitividad e internacionalización empresarial impulsando proyectos relacionados en estos ámbitos. El Consistorio contará con los 74 expertos en investigación puntera para aprovecharlas y consolidar la línea de actuación iniciada de creación de empleo.

LOS DATOS

Circuitos de running en la Isla del Soto

La propuesta de la concejala del Grupo Mixto, Carmen Cabrera (Santa Marta Decide) para habilitar circuitos de running en la Isla del Soto contó con el apoyo mayoritario de los grupos municipales, salvo el PSOE. La señalización de las rutas facilitará el uso para los corredores y como asegura la edil del área, Silvia González, "se hará una actuación no invasiva respetando el medio ambiente y la marcación se está estudiando con el club de atletismo y el club de triatlón, con capacidad y conocimientos suficientes para ello, aunque sean pocos kilómetros".

PP y Cs piden retirar la 'Ley Celaá' La moción presentada por el

La moción presentada por el Grupo Popular para instar al Gobierno de España a retirar de su tramitación parlamentaria el proyecto de Ley Orgánica de Educación, conocida como 'Ley Celaá' sólo contó con el apoyo del Grupo Ciudadanos, mientras que el resto de grupos mostró su oposición y apoya la nueva norma.

La recaudación de sanciones, a Regtsa

El pleno dio el visto bueno a la delegación de las facultades del Ayuntamiento en materia de recaudación de expedientes sancionadores en la Diputación de Salamanca, que llevará a cabo a través de Regtsa. Facilitará la tramitación de expedientes de sanción porque no hay recursos suficientes en los consistorios para su ejecución.

El acceso a Monterrubio de la Sierra desde la N-630 estará cerrado hasta junio

EÑE | MONTERRUBIO DE LA SIERRA El arreglo de la carretera principal de acceso a Monterrubio de la Sierra, desde la N-630 que va a llevar a cabo la Diputación dentro del Plan de Carreteras, obliga a mantener cerrado este tramo de la DSA-206 hasta los primeros días del mes de junio de 2021.

El arreglo integra tanto el ensanche como el refuerzo del firme en esta carretera, unas obras que se llevan reclamando desde hace más de diez años por parte del Consistorio. El itinerario alternativo que se ha propuesto para los desplazamientos entre ambos puntos se puede realizar a través de los municipios de Pedrosillo de los Aires, Fresno Alhándiga, Beleña y Cuatro Calzadas.

Terradillos ahorrará al sustituir el sistema eléctrico del sondeo por uno de energía solar

La localidad de Terradillos llevará a cabo la sustitución del actual sistema eléctrico con el que funciona su sondeo de agua potable por uno de energía solar. Esta obra busca ahorrar en los gastos de este servicio y será posible gracias a la subvención de Diputación para la optimización energética. | EÑE

Aldealengua organiza un concurso de fotografía y otro de decoración de Navidad

El Consistorio de Aldealengua ha organizado un concurso de fotografía y otro de decoración navideña de exteriores. El primer premio establecido para el certamen de decoración serán 360 euros y 180 para el segundo. En el certamen de fotografía habrá 200 euros para el ganador y 120 para el segundo. | EÑE

Villares habilita nuevas áreas de atención al público y registro municipal en el Consistorio

El espacio del gran mostrador de entrada servirá para exposiciones

EÑE | VILLARES

El Ayuntamiento de Villares de la Reina ha llevado a cabo los trabajos de reordenación de los servicios municipales de atención al ciudadano y el registro municipal.

Un cambio de ubicación que se ha realizado para optimizar los espacios en el Consistorio y al mismo tiempo cumplir con la normativa de protección de datos en el caso del registro, con el objetivo de que los vecinos y usuarios puedan realizar los trámites con mayor intimidad, además de proteger los documentos y papeles que se encontraban sin custodia fuera del horario de los funcionarios. Ahora se evita el riesgo de pérdida o desvío de papeles, dado que antes cualquiera podía acceder al Consistorio al tener abiertas las instalaciones por las tardes para cursos y Escuela de Música, que suponía un peligro para la documentación oficial.

De esta manera, se ha eliminado el gran mostrador situado a lo largo de la planta baja y se ha habilitado dos despachos, uno con ventanilla al hall de entrada para atender a quien acceda al edificio consistorial.

El gran espacio que ha quedado diáfano se habilitará para encuentros y exposiciones para mostrar al público y la celebración de eventos y encuentros vecinales, como el tradicional convite de las fiestas.



El conceial Fernando Martínez y el alcalde de Villares. Ventura Recio. I EÑE